

# **FORMULARIO**

# INGRESO / REFORMULACIÓN PROYECTO PEDAGÓGICO JORNADA ESCOLAR COMPLETA<sup>1</sup>

2023 AÑO

# **MEJOR TIEMPO ESCOLAR**



# **COLEGIO ECOLE NOE**

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> En adelante JEC.

## I. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Nombre:	COLEGIO ECOLE NOEL
RBD-DV:	9527-3
Dirección:	SAN NICOLÁS 1540
Comuna:	SAN MIGUEL
Deprov:	SANTIAGO CENTRO
Región:	METROPOLITANA
Teléfono:	228136893
E-mail:	direccion@ecolenoel.cl
Página Web:	www.ecolenoel.cl

## II.CARACTERIZACIÓN DEL PROYECTO

2. Reformulación	х
<ol> <li>Formulación</li> </ol>	

# 1. Niveles que el proyecto abarca:

Educación Parvularia		Tino	do Formación Diforon	oiada	
Educación Básica	х	Tipo de Formación Diferenciada			
Educación Media		TP	HC	A	
Escuela Multigrado					
Educación Especial					

# 2. Matrícula y Número de Cursos que se atenderán bajo el régimen de Jornada Escolar Completa:

Nivel	Curso	Nº de Cursos	Nº de niños y niñas
E. Básica	3°	2	60
E.Básica	4°	2	66
E. Básica	5°	2	64
E. Básica	6°	2	60
E. Básica	7°	2	60
E. Básica	8°	1	43
Total		11	353

 $\underline{\textbf{NOTA}}\!\!:$  Complete y agregue, en caso que sea necesario, tantas filas como niveles y cursos que se incorporarán a JEC.

#### 3. Docentes:

Completar y anexar perfil de cargo para directivos, docentes y asistentes de la educación que se encuentra en la página web de: <a href="https://www.comunidadescolar.cl">www.comunidadescolar.cl</a>

Horas de contrato	Nº de profesionales de la educación
19 horas y menos	1
20 a 30 horas	3
31 a 40 horas	6
Más de 40 horas	15
Total	25

# PERFIL DE CARGO DIRECTIVO RECONOCIMIENTO OFICIAL

- 1. Tipo de función que desempeñará: Directivo
- 1.1 Cargo que desempeñará : Director
- 1.2 Cantidad de horas directivas :44
- 2. Título Profesional/Administrativo/Técnico que se exigirá (si corresponde) Profesor
- 3. Cantidad de personas que tendrán este perfil: 1
- 4. Funciones Principales Gestión: Administrar Liderar Orientar-Organizar
- 5. Competencias Necesarias: Empatía capacidad negociación e innovación

# PERFIL DE CARGO DIRECTIVO RECONOCIMIENTO OFICIAL

- 1. Tipo de función que desempeñará: Directivo
- 1.1 Cargo que desempeñará: UTP
- 1.2 Cantidad de horas directivas: 22
- 2. Título Profesional/Administrativo/Técnico que se exigirá (si corresponde) : Profesor
- 3. Cantidad de personas que tendrán este perfil: 2
- 4. Funciones Principales: Gestionar el ámbito pedagógico
- 5. Competencias Necesarias: Liderazgo- Trabajo en equipo-innovación

#### PERFIL DE CARGO DIRECTIVO

#### RECONOCIMIENTO OFICIAL

- 1. Tipo de función que desempeñará
- 1.1 Cargo que desempeñará: Encargada convivencia escolar
- 1.2 Cantidad de horas directivas:
- 2. Título Profesional/Administrativo/Técnico que se exigirá (si corresponde) Profesor
- 3. Cantidad de personas que tendrán este perfil: 1
- 4. Funciones Principales: Orientar- desarrollar plan de convivencia escolar
- 5. Competencias Necesarias: Liderazgo empatía pensamiento innovador asertiva.

#### PERFIL DE CARGO ADMINISTRATIVO

#### RECONOCIMIENTO OFICIAL

- 1. Tipo de función que desempeñará: Asistente educación
- 1.1 Cargo que desempeñará INSPECTOR
- 1.2 Cantidad de horas: 44
- 2. Título Profesional/Administrativo/Técnico que se exigirá (si corresponde) NO
- 3. Cantidad de personas que tendrán este perfil: 2
- 4. Funciones Principales: supervisar el cumplimiento normas del reglamento interno coordinar y supervisar espacios de los estudiantes fuera del aula, recreos, almuerzo, etc.
- 5. Competencias Necesarias: asertividad empatía -claridad en su lenguaje.

#### PERFIL DE CARGO ADMINISTRATIVO

#### RECONOCIMIENTO OFICIAL

- 1. Tipo de función que desempeñará: Asistente educación
- 1.1 Cargo que desempeñará: Encargado de Biblioteca
- 1.2 Cantidad de horas: 44
- 2. Título Profesional/Administrativo/Técnico que se exigirá (si corresponde) NO
- 3. Cantidad de personas que tendrán este perfil: 1
- 4. Funciones Principales: gestionar espacio bibliocra
- 5. Competencias Necesarias: asertividad empatía -claridad en su lenguaje gusto por la lectura.

### PERFIL DE CARGO ADMINISTRATIVO

#### RECONOCIMIENTO OFICIAL

- 1. Tipo de función que desempeñará: Asistente educación
- 1.1 Cargo que desempeñará PORTERA
- 1.2 Cantidad de horas: 44
- 2. Título Profesional/Administrativo/Técnico que se exigirá (si corresponde) NO
- 3. Cantidad de personas que tendrán este perfil: 1
- 4. Funciones Principales: **Gestionar la entrada y salida de estudiantes al recinto educativo.**
- 5. Competencias Necesarias: asertividad empatía -claridad en su lenguaje amabilidad.

# PERFIL DE CARGO DOCENTE RECONOCIMIENTO OFICIAL

1. Tipo de función que desempeñará: DOCENTE

Nivel de Enseñanza: Básico

- 2. Título Profesional/Administrativo/Técnico que se exigirá : Profesor
- 3. Cantidad de personas que tendrán este perfil : 25
- 4. Funciones Principales: Diagnóstico, planificación e implementación del currículum
- 5. Competencias Necesarias: Trabajo colaborativo, pensamiento crítico, empatía.

# PERFIL DE CARGO: PARADOCENTE RECONOCIMIENTO OFICIAL

- 1. Tipo de función que desempeñará: ASISTENTE DE AULA
- 1.2. Nivel de Enseñanza que atenderá: BÁSICA
- 1.3 Cantidad de horas contratadas: 44
- 2. Título Profesional/Administrativo/Técnico que se exigirá: NO
- 3. Cantidad de personas que tendrán este perfil: 5
- 4. Funciones Principales: Apoyar estudiante en trabajo aula
- 5. Competencias Necesarias: asertividad colaboradora proactiva

#### PERFIL DE CARGO

#### RECONOCIMIENTO OFICIAL

- 1. Tipo de función que desempeñará: Asistente educación
- 1.1 Cargo que desempeñará: Sicólogo
- 1.2 Cantidad de horas: 22
- 2. Título Profesional/Administrativo/Técnico que se exigirá (si corresponde) sicólogo
- 3. Cantidad de personas que tendrán este perfil: 1
- 4. Funciones Principales: Atender estudiantes con dificultades emocionales o de cualquier índole que requieran apoyo sicológico en contexto escolar
- 5. Competencias Necesarias: asertividad empatía -claridad en su lenguaje.

#### PERFIL DE CARGO

#### RECONOCIMIENTO OFICIAL

- 1. Tipo de función que desempeñará: Asistente educación
- 1.1 Cargo que desempeñará Trabajadora social
- 1.2 Cantidad de horas: 44
- 2. Título Profesional/Administrativo/Técnico que se exigirá (si corresponde) **Trabajadora** social
- 3. Cantidad de personas que tendrán este perfil: 1
- 4. Funciones Principales: Apoyar a las familias con dificultades sociales estableciendo redes con organismos pertinentes pesquisar vulneración de derechos orientar
- 5. Competencias Necesarias: asertividad empatía -proactividad trabajo en equipo.

#### III. JUSTIFICACIÓN PEDAGÓGICA

#### 3.1 Fundamentación del proyecto de JEC para la formulación o reformulación

Indicar énfasis y objetivos que tendrá el proyecto, considerando los propósitos y prioridades del Proyecto Educativo Institucional, el Plan de Mejora del Establecimiento e incorporando los Programas Pedagógicos (centrar la mirada en los Mapas de Progreso, Ejes de Aprendizaje, Aprendizajes Esperados de los niveles de transición o Bases Curriculares de Educación Básica), en cuanto a los siguientes temas:

- los resultados de aprendizajes y formación de los estudiantes que se espera mejorar.
- los aprendizajes, habilidades o actitudes que se considera necesario que los estudiantes desarrollen.
- los aspectos pedagógicos que requieren ser mejorados.
- las experiencias de desarrollo profesional de los docentes que requieren mayor desarrollo.
- las necesidades provenientes de los estudiantes, de sus familias y de la comunidad.
- otros antecedentes de la situación del establecimiento educacional que se consideren pertinentes.

#### Desarrollo:

a)Resultado de aprendizaje y formación de los alumnos (as): Según última categorización de la Agencia de Calidad de la Educación el colegio se ubica en categoría de desempeño medio. Con respecto a los resultados de aprendizaje en mediciones SIMCE existe una tendencia diferente en los cursos de primer ciclo y segundo ciclo, manteniendo en general una tendencia a la mejora en el área de lenguaje primer ciclo pero una baja sostenida en octavo básico desde año 2014 en adelante. Con relación al área de formación en el área de autoestima y motivación escolar se produce el mismo fenómeno manteniéndose una baja en ambos resultados. También los resultados en el área de convivencia escolar muestran un descenso en el nivel 8º básico (2019) y en cuarto básico el año 2018.

b) Aprendizajes, capacidades y actitudes: Respecto de los aprendizajes esperados, desde el currículum oficial se espera desarrollar con énfasis las habilidades para el siglo XXI, propuesto por la UNESCO<sup>2</sup> (UNESCO, 2017). Específicamente el fortalecimiento de las habilidades cognitivas de nivel medio y superior tanto en su enseñanza como en su aplicación en las diferentes actividades pedagógicas del currículum y las de Jec. Estas habilidades son imprescindibles para promover un pensamiento crítico o analítico que es una de las características del perfil de egreso de nuestros estudiantes expuesto en el PEI. Estas habilidades se están focalizando a través de la implementación del currículum de manera transversal por tanto las nuevas actividades también estará abordado de manera importante.

También se busca responder a la necesidad de comunicación oral y escrita en una sociedad globalizada con la enseñanza de inglés desde los cursos iniciales lo que también fortalece las posibilidades de acceder a mayor cantidad de información en diversas áreas. Las capacidades personales que esperamos potenciar son aquellas expuestas en el PEI institucional como parte del perfil de alumno egresado, autonomía y disciplina personal, que de manera transversal deberán estar presentes especialmente en el desarrollo de estas actividades en la JEC.

Para salvaguardar la formación personal y valórica expresada en las actitudes, será relevante mantener la revisión constante de este proyecto y otras herramientas de gestión en desarrollo para no abandonar el tratamiento sistemático de los valores y actitudes expresados en el PEI, específicamente el respeto, solidaridad y esfuerzo.

c)Aspectos pedagógicos a mejorar: Uso y aprovechamiento eficaz del tiempo mediante la supervisión de los tiempos no lectivos de manera de focalizar las actividades en trabajo pedagógico constantemente. Coherencia con las habilidades cognitivas que se quieren potenciar y la capacidad de los docentes de hacer de desarrollar un proceso de evaluación para el aprendizaje en sintonía con el decreto 67 actualmente vigente y fortalecimiento de una visión compartida del desarrollo de una buena clase para así aprender colaborativamente mediante la reflexión pedagógica las mejores estrategias a aplicar.

d) Experiencias de desarrollo profesional de los docentes: Los docentes ingresaron durante el año 2020 a la carrera profesional docente y por ende a la evaluación docente. Esta instancia da pie para profundizar en sus experiencias pedagógicas y construir de manera conjunta una forma de enseñar que

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> 2017, Reunión Regional de Ministros de Educación de América Latina y el Caribe, Buenos Aires, , recuperado el 23 de febrero en <a href="https://unesdoc.unesco.org/search/N-EXPLORE-3b0e7b5b-98d4-495c-a243-a2d870fb1b87">https://unesdoc.unesco.org/search/N-EXPLORE-3b0e7b5b-98d4-495c-a243-a2d870fb1b87</a>

esté acorde a los cambios necesarios para desarrollar los aprendizajes que el siglo XXI requiere. Sin embargo se viene trabajando desde hace algunos años en el mejoramiento de la práctica profesional docente mediante la reflexión pedagógica grupal, atendiendo a las necesidades surgidas desde el proyecto PIE y el buen uso del tiempo pedagógico no lectivo. El año 2022 se trabajó en el proyecto ADECO, fortaleciendo el trabajo de los equipos de aula, (docente, asistente de aula, educador diferencial y especialista si corresponde) mediante el aseguramiento de un tiempo destinado a la reflexión pedagógica y trabajo colaborativo, de manera de nutrirse de las miradas interdisciplinarias y profesionalizar la práctica pedagógica.

e) Necesidades provenientes de los alumnos, familia y comunidad: Orientación familiar y vocacional y el establecimiento de redes de apoyo concretas con organizaciones comunales para lograr un efectivo crecimiento en conjunto con la comunidad.

Desarrollo de actividades que puedan realizar los apoderados dentro del colegio y que les permitan tener un lugar en el cual compartan y se identifiquen más allá de sus espacios de trabajo cotidiano, lo que debiera reflejarse en la mejora de los aprendizajes en sus hios e hijas, y sentirse plenamente incluídos.

f) Otros: Fortalecer permanentemente la inclusión en todos los estamentos, y esferas del trabajo institucional.

#### 3.2 Prioridades y criterios para la organización de la JEC del establecimiento educacional.

Sobre la base las necesidades establecidas, describa qué se priorizará y cuáles son los resultados o cambios observables que el establecimiento educacional espera alcanzar a través de la formulación y/o reformulación del proyecto pedagógico de JEC.

Desarrollo:			
RESULTADO ESPERADO Y/O METAS EN	1 AÑO x	2 AÑOS	

¿Qué resultados o cambios observables se espera en el aprendizaje y formación de los estudiantes? (Los indicadores deberán tener una expresión cuantitativa o cualitativa, de tal forma sea posible verificar el nivel de logro de cada meta), además de articulado con el Plan de Mejoramiento del establecimiento educacional.

#### Resultado esperado:

- 1)Que las familias que conforman nuestra comunidad escolar se sientan satisfechas con el proceso estudiantil de sus hijos e hijas y plenamente incluidas en las diferentes actividades del colegio.
- 2)Mejorar los resultados en los aprendizajes medidos por SIMCE y especialmente de formación personal y social de los otros indicadores que presenta esta evaluación.
- 3)Desarrollar el respeto por la naturaleza, sus recursos, su protección y aprovechamiento responsable.
- 4)Que los estudiantes reconozcan e implementen actitudes favorables para una vida sana tanto física como mentalmente.

#### **OBJETIVOS PRIORITARIOS**

¿A qué Ámbitos, Núcleos, Ejes de Aprendizaje y/o asignatura se asignará mayor relevancia?

- 1. A aquellas que tienen menos horas y que por sus características permiten relevar aspectos de la diversidad de los estudiantes y que ayudan a una formación integral, además de ser altamente valorada por los estudiantes. Educación artística, Tecnología, Deporte.
- 2. A la Educación medioambiental, focalizando el valor institucional del respeto no solo para las personas sino con todo el planeta.
- 3. El inglés como herramienta esencial de desarrollo comunicativo en una sociedad globalizada , debe ser parte desde temprana edad en el desarrollo de los estudiantes

#### 3.3 Períodos propuestos para la organización pedagógica de la jornada trabajo en JEC.

Describa brevemente, según la tabla siguiente, cómo el establecimiento educacional organizará toda la JEC de cada nivel y curso, en caso de existir más de un curso por nivel. Utilice una hoja del formulario por cada nivel/curso.

Nivel	Curso	Nombre del período de la jornada	Descripción breve de la experiencia central del período	Ámbito, Núcleo o Asignatura del nivel	Duración aproximada del período (en minutos)	N° de veces que se repite en la semana
Básico	3° A-B	Taller de Inglés	Taller de inglés, en el cual tengan la posibilidad de acercarse al conocimiento de ese idioma, en forma entretenida, mediante actividades desarrolladas en softwares, y sitios en la web, potenciando además el uso de las tecnologías en su aprendizaje.	Inglés	90 min. 45 min	1
Básico	3° A-B	Tecnología	Aumento en las horas de tecnología del plan de estudios	Tecnología	45 min	0
Básico	3° A-B	Educación medioambiental	Taller de aprendizajes sobre medioambiente y ecología, que los haga conscientes de su papel en la mejora de de la situación del planeta.	Ciencias	90 min.	0
Básico	3°A -B	Orientación	Aumento en las horas de orientación para poner en práctica actividades de los proyectos específicos del colegio.	Formación personal	22,5 min	0
Básico	4°A-B	Taller de Inglés	Taller de inglés, en el cual tengan la posibilidad de acercarse al conocimiento de ese idioma, en forma entretenida, mediante	Inglés	90 min. 45 min.	1

	T		_			
			actividades desarrolladas en softwares, y sitios en la web, potenciando además el uso de las tecnologías en su aprendizaje.			
Básico	4° A-B	Tecnología	Aumento en las horas de tecnología del plan de estudios	Inglés	90 min 45 min.	1
Básico	4° A-B	Educación medioambiental	Taller de aprendizajes sobre medioambiente y ecología, que los haga conscientes de su papel en la mejora de la situación del planeta.	Ciencias	90 min.	0
Básico	4º A-B	Orientación	Aumento en las horas de orientación para poner en práctica actividades de los proyectos específicos del colegio.	Formación personal	22,5 min.	0
Básico	5°A-B	Taller deportivo	Práctica de juegos deportivos	E. física y salud	90 min.	0
Básico	5°A-B	Educación medioambiental	Taller de aprendizajes sobre medioambiente y ecología, que los haga conscientes de su papel en la mejora de la situación del planeta.	Ciencias	90 min.	0
Básico	5°A-B	E. Artística	Complemento de horas A. visuales	E. Artística	45 min.	0
Básico	5°A-B	Tecnología	Aumento en las horas de tecnología del plan de estudios	Tecnología	45 min.	0
Básico	6°A-B	Taller deportivo	Práctica de juegos deportivos	E. física y salud	90 min.	0
Básico	6°A-B	Educación medioambiental	Taller de aprendizajes sobre medioambiente y ecología, que los haga conscientes de su papel en la mejora de la situación del planeta.	Ciencias	90 min.	0
Básico	6°A-B	E. Artística	Complemento de horas A. visuales	E. Artística	45 min.	0
NB3	6°A-B	Tecnología	Aumento en las horas de tecnología del plan de estudios	Tecnología	45 min.	0
NB4	7°	Taller deportivo	Práctica de juegos deportivos	E. física y salud	90 min.	0
NB4	7°	Educación medioambiental	Taller de aprendizajes sobre medioambiente y ecología, que los haga conscientes de su papel en la mejora de la	Ciencias	90 min.	0

			situación del planeta.			
NB4	8°	Taller deportivo	Práctica de juegos deportivos	E. Física y salud	90 min.	0
NB4	8°	Educación medioambiental	Taller de aprendizajes sobre medioambiente y ecología, que los haga conscientes de su papel en la mejora de la situación del planeta.	Ciencias	90 min.	0

## IV VIABILIDAD DEL PROYECTO

#### 4.1 Infraestructura

¿Se requerirá JEC?	infraestructura	adicional	del	establecimiento	para	implementar	la	propuesta	de
0′									

En el caso que los espacios físicos existentes o previstos, no permitan el desarrollo de alguna(s) de las actividades propuestas, ¿Qué alternativa(s) se considerarán?

No es el caso pues ya desarrollamos el proyecto JEC desde hace años, sin dificultades en relación a los espacios físicos, toda actividad tiene su espacio ya considerado, además que los cursos no se desestructuran para realizar las acciones, teniendo cada uno su sala de clases inamovible Mas los espacios para deportes, bibliocra, computación, música.

a)	Actividades:
b)	Equipamiento necesario:
c)	Estrategias para obtenerlo:
Nota: Ind	icar el curso.

#### 4.2. Equipamiento

Anexar listado de material didáctico que se exige en la pauta de cotejo de la web: www.comunidadescolar.cl

\*No fue posible encontrar esa lista de cotejo, se registra el material didáctico con que se cuenta actualmente y que cumpliría con la suficiencia solicitada.

Nivel	Elementos / Materiales	Observaciones
Educación Parvularia	-Biblioteca de aulaJuegos didácticos -Juegos deportivos -Computador, proyector, pizarra interactiva, proyectorAcceso a fotocopiasLaboratorio móvil de computación con programas interactivosRecursos y apoyos para la educadora y asistente. (Libros, guías, instrucciones)	-Dentro de los materiales para trabajar en el aula se mantienen juegos para trabajar la diversidad, coordinación motora, juegos colectivos, juegos relacionados con lenguaje, naturaleza, historia y matemática, tamaños, formas y lateralidad.  -Todos los materiales cuentan con la certificación para ser usados por niños de Ed. Parvularia.
Educación general Básica 1° a 8° año.	-Bibliotecas de aulaBiblioteca CRAJuegos didácticosJuegos deportivosJuegos de ingenioMás de 6.000 librosMateriales para las distintas asignaturas, mapas, globo terráqueo, atlas, balanzas, modelos cuerpo humano, laboratorio móvil, recursos para talleres, calculadoras, artículos de geometría, didácticos de ciencias.  -Computador, proyector, TelevisiónAcceso a fotocopias e impresiónLaboratorio de computación con 45 computadores y 70 TabletLaboratorio móvil de computación con programas interactivos. (45 notebook) -Una amplia cantidad de instrumentos musicales los cuales se utilizan en la asignatura y talleres.  -Recursos y apoyos para profesores, asistentes y especialistas. (Libros, manuales, programas)  -Computadores personales a docentes con internet ilimitado.  -implementos deportivos según exigencias del currículum y en cantidad según el número máximo de estudiantes por curso.	-Dentro de los materiales a destacar se encuentra una gran cantidad de libros de consulta tanto para alumnos y profesores con los cuales se permite trabajar en la biblioteca por curso en las diferentes asignaturas, ya que esta cuenta con un gran porcentaje de textos tantos literarios como informativos ordenados y foliados a cargo se encuentra la bibliotecaria del colegio.  -Dentro del laboratorio de computación siempre asistido por el encargado de esta se mantienen 45 computadores de última generación todos con internet y audífonos, más 70 Tablet y un laboratorio móvil en la cual los alumnos desarrollan clases y rinden evaluaciones.  -El colegio cuenta con multicancha y una bodega donde se guardan todos los materiales deportivos según las exigencias del currículum.

Indicar el equipamiento que no existe (mobiliario, implementos, recursos materiales u otros) para desarrollar las nuevas actividades que demandará la JEC del establecimiento educacional y la manera cómo se obtendrá:

- a) Actividades:
- b) Dificultades:
- c) Soluciones:
  - -El colegio cuenta con material suficiente de trabajo para cada área que ha se ha ido implementando con recursos SEP;
  - -en relación al área medioambiental, se organizarán proyectos para crear material y lograr reciclar los elementos que el colegio deshecha, sin necesidad de adquirir.

## Alimentación de los (as) estudiantes del establecimiento educacional:

Estrategias de solución	Nivel	Nº de estudiante s
Raciones JUNAEB (según el índice de vulnerabilidad del establecimiento educacional)	Básico	90
Colación aportada por la familia	Básico	264
Estudiantes que almuerzan en sus casas		0
Colaciones adquiridas por el Centro de Padres		0
Colaciones adquiridas por el Sostenedor educacional		0
Otros		0
Total estudiantes		354

Nº de turnos de almuerzos (todos de básica)	Básico	3
Metraje del comedor		90m <sup>2</sup>
*cada día almuerzan 280 niños aproximadamente ya que se retiran 2 cursos temprano		
según horario JEC		

#### Atención:

- Se debe contar con un espacio del comedor general implementado con mobiliario adecuado en altura y cantidad para los niños/as.
- Se debe desarrollar este período en un solo turno por curso y/o nivel.
- Durante este período de alimentación, los párvulos deberán contar con el acompañamiento de la educadora o técnico en Educación Parvularia.
- Debe ser una instancia educativa en la cual se desarrolle algún núcleo del aprendizaje.

#### 4.4 Cambios en la gestión del establecimiento educacional

¿Cuáles son los principales cambios organizacionales, administrativos o de funcionamiento regular que se producirán en el establecimiento educacional como consecuencia de la implementación de la JEC?

Los cambios se produjeron anteriormente al ingresar a JEC, muchos años atrás. Se ha seguido funcionando de la misma manera en relación a los procesos que se incorporaron, es decir el almuerzo y las actividades de JEC.

Con respecto al funcionamiento regular del colegio, se consideró a los asistentes de la educación que estuvieran con disposición de tiempo para realizar el cuidado del patio y comedor durante la hora de almuerzo, ya que ese tiempo es relativamente largo y los estudiantes suelen estar más inquietos en ese lapso. Por tanto se distribuyó el cuidado de estos espacios con el apoyo de la dupla sicosocial y asistentes de aula.

La organización de los horarios no ha sido problema ya que casi todos los docentes trabajan 44 hrs. en el establecimiento y ellos tienen sus horas lectivas distribuidas entre las clases regulares y las horas de JEC, según corresponde.

Según los niveles por curso, tienen un día diferente de salida temprano, esto hace que la cantidad de estudiantes se mantenga pareja cada día optimizando el espacio del comedor, ya que cada día hay al menos 60 estudiantes que se retiran a sus casas.

# V JORNADA DIARIA Y SEMANAL DE TRABAJO ESCOLAR

#### Estructura horaria semanal

Señale la estructura horaria diaria y semanal del establecimiento educacional, por curso y nivel, según corresponda, considerando las horas y tiempo destinado al inicio y término de la jornada, el  $N^{\circ}$  de horas lectivas, el tiempo de los recreos o juego libre y el tiempo destinado al almuerzo de los estudiantes.

Curso (s) 3° A Jornada completa						
Día	Hora inicio	Hora término	Nº de horas pedagógicas	Tiempo recreos o juego libre (minutos)	Tiempo almuerzo (minutos)	
Lunes	08:15	13:15	6	30 min.	45 min.	
Martes	08:15	15:30	8	30 min.	45 min.	
Miércoles	08:15	13:15	8	30 min.	45 min.	
Jueves	08:15	13:15	8	30 min.	45 min.	
Viernes	08:15	13:15	8	30 min.	45 min.	
TOTAL			38	150 min.	225 min.	

Curso (s) 3° B	Curso (s) 3° B Jornada completa						
Día	Hora inicio	Hora término	Nº de horas pedagógicas	Tiempo recreos o juego libre (minutos)	Tiempo almuerzo (minutos)		
Lunes	08:15	13:15	6	30 min.	45 min.		
Martes	08:15	15:30	8	30 min.	45 min.		
Miércoles	08:15	13:15	8	30 min.	45 min.		
Jueves	08:15	13:15	8	30 min.	45 min.		
Viernes	08:15	13:15	8	30 min.	45 min.		
TOTAL			38	150 min.	225 min.		

Curso (s) 4° A Jornada completa						
Día	Hora inicio	Hora término	Nº de horas pedagógicas	Tiempo recreos o juego libre (minutos)	Tiempo almuerzo (minutos)	
Lunes	08:15	15:30	8	30 min.	45 min.	
Martes	08:15	13:15	6	30 min.	N/A	
Miércoles	08:15	15:30	8	30 min.	45 min.	
Jueves	08:15	15:30	8	30 min.	45 min.	
Viernes	08:15	15:30	8	30 min.	45 min.	
TOTAL			38	150 min.	225 min.	

Curso (s) 4° B Jornada completa						
Día	Hora inicio	Hora término	Nº de horas pedagógicas	Tiempo recreos o juego libre (minutos)	Tiempo almuerzo (minutos)	
Lunes	08:15	15:30	8	30 min.	45 min.	
Martes	08:15	13:15	6	30 min.	N/A	
Miércoles	08:15	15:30	8	30 min.	45 min.	
Jueves	08:15	15:30	8	30 min.	45 min.	
Viernes	08:15	15:30	8	30 min.	45 min.	
TOTAL			38	150 min.	225 min.	

Curso (s) 5° A Jornada completa						
Día	Hora inicio	Hora término	Nº de horas pedagógicas	Tiempo recreos o juego libre (minutos)	Tiempo almuerzo (minutos)	
Lunes	08:15	15:30	8	30 min.	45 min.	
Martes	08:15	15:30	8	30 min.	45 min.	
Miércoles	08:15	13:15	6	30 min.	N/A	
Jueves	08:15	15:30	8	30 min.	45 min.	
Viernes	08:15	15:30	8	30 min.	45 min.	
TOTAL			38	150 min.	225 min.	

Curso (s) 5° B Jornada completa						
Día	Hora inicio	Hora término	Nº de horas pedagógicas	Tiempo recreos o juego libre (minutos)	Tiempo almuerzo (minutos)	
Lunes	08:15	15:30	8	30 min.	45 min.	
Martes	08:15	15:30	8	30 min.	45 min.	
Miércoles	08:15	13:15	6	30 min.	N/A	
Jueves	08:15	15:30	8	30 min.	45 min.	
Viernes	08:15	15:30	8	30 min.	45 min.	
TOTAL			38	150 min.	225 min.	

Curso (s) 6° A Jornada completa						
Día	Hora inicio	Hora término	Nº de horas pedagógicas	Tiempo recreos o juego libre (minutos)	Tiempo almuerzo (minutos)	
Lunes	08:15	15:30	8	30 min.	45 min.	
Martes	08:15	15:30	8	30 min.	45 min.	
Miércoles	08:15	15:30	8	30 min.	45 min.	
Jueves	08:15	13:15	6	30 min.	N/A	
Viernes	08:15	15:30	8	30 min.	45 min.	
TOTAL			38	150 min.	225 min.	

Día	Hora inicio	Hora término	Nº de horas pedagógicas	Tiempo recreos o juego libre (minutos)	Tiempo almuerzo (minutos)
Lunes	08:15	15:30	8	30 min.	45 min.
Martes	08:15	15:30	8	30 min.	45 min.
Miércoles	08:15	15:30	8	30 min.	45 min.
Jueves	08:15	13:15	6	30 min.	N/A
Viernes	08:15	15:30	8	30 min.	45 min.
TOTAL			38	150 min.	225 min.

Curso (s) 7° A Jornada completa						
Día	Hora inicio	Hora término	Nº de horas pedagógicas	Tiempo recreos o juego libre (minutos)	Tiempo almuerzo (minutos)	
Lunes	08:15	15:30	8	30 min.	45 min.	
Martes	08:15	15:30	8	30 min.	45 min.	
Miércoles	08:15	15:30	8	30 min.	45 min.	
Jueves	08:15	15:30	8	30 min.	45 min.	
Viernes	08:15	13:15	6	30 min.	45 min.	
TOTAL			38	150 min.	225 min.	

Curso (s) 7° B Jornada completa						
Día	Hora inicio	Hora término	Nº de horas pedagógicas	Tiempo recreos o juego libre (minutos)	Tiempo almuerzo (minutos)	
Lunes	08:15	15:30	8	30 min.	45 min.	
Martes	08:15	15:30	8	30 min.	45 min.	
Miércoles	08:15	15:30	8	30 min.	45 min.	
Jueves	08:15	15:30	8	30 min.	45 min.	
Viernes	08:15	13:15	6	30 min.	45 min.	
TOTAL			38	150 min.	225 min.	

Curso (s) 8° Jornada completa						
Día	Hora inicio	Hora término	Nº de horas pedagógicas	Tiempo recreos o juego libre (minutos)	Tiempo almuerzo (minutos)	
Lunes	08:15	15:30	8	30 min.	45 min.	
Martes	08:15	15:30	8	30 min.	45 min.	
Miércoles	08:15	15:30	8	30 min.	45 min.	
Jueves	08:15	15:30	8	30 min.	45 min.	
Viernes	08:15	13:15	6	30 min.	45 min.	
TOTAL			38	150 min.	225 min.	

REPETIR ESTA FICHA CUANTAS VECES SEA NECESARIO SEGÚN LOS CURSOS DEL ESTABLECIMIENTO QUE SE INCORPORARÁN A JEC.
VI EVALUACIÓN DEL PROYECTO PEDAGÓGICO DE JORNADA ESCOLAR COMPLETA

## 6.1 Proyectando la Evaluación

Se trata de responder a la interrogante: el nuevo régimen de JEC, ¿está logrando los cambios que se propuso? Tenga presente los resultados esperados en relación con el mejoramiento de los aprendizajes y formación de los estudiantes.

Defina el procedimiento que utilizará para evaluar los resultados o logros esperados, cuándo lo hará y quién o quiénes serán responsables de organizar y sistematizar la información. Es conveniente que en este proceso tengan amplia participación los padres, madres, familia y estudiantes. Considere que ello justificará los cambios que el establecimiento educacional podrá hacer a fines del próximo año escolar para mejorar el régimen de JEC.

Resultado o logro esperado	Procedimiento de evaluación que se utilizará	Momento o periodicidad	Responsables a cargo de la actividad de evaluación
1)Sobre el 80% de las familias que conforman nuestra comunidad escolar se sientan satisfechas con el proceso estudiantil de sus hijos e hijas y plenamente incluidas en las diferentes actividades del colegio.	Encuesta anual	Noviembre	Equipo directivo
2)Elevar los resultados en los indicadores de la medición SIMCE especialmente formación personal y social .			
3)Elaboración de al menos 1 proyecto medioambiental por ciclo, participativo con la familia.	Resultado del SIMCE efectuado al año de inicio de la aplicación de esta actualización.	Anual Definido por Mineduc	Análisis a cargo UTP
4)Sobre el 80% de los estudiantes de 3° a 8° reconozcan e implementen actitudes favorables para una vida sana tanto física como mentalmente.	Encuesta a estudiantes	Encuesta estudiantes Semestral	Encargada medioambiental
	Encuesta estudiantes	Semestral	Encargado área deporte y salud

## 6.2 Uso de los resultados de la Evaluación

Señalar a quiénes dará cuenta de los resultados de la evaluación del Proyecto Pedagógico de JEC (por ejemplo al Consejo de Profesores, a los padres, madres y familia, al Sostenedor, Concejo Comunal, al Consejo Escolar). De igual forma, cuándo y de qué manera se entregará esa cuenta.

¿A quiénes se informará?	¿Cuándo se informará?	¿De qué manera se informará?
Consejo Escolar	Anualmente última sesión	Presentando de manera verbal el informe realizado.
Consejo de Profesores	Reuniones de evaluación proyectos Anual	El equipo directivo presenta la evaluación realizada luego que salgan los resultados SIMCE
Padres y Apoderados	Anualmente Cuenta pública	Reunión de apoderados y página web
Estudiantes	Jornada de orientación al recibir resultados SIMCE	Trabajo de análisis de los indicadores de formación evaluados.

# VIII IDENTIFICACIÓN Y FIRMA DE REPRESENTANTES DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL Y/O CONSEJO ESCOLAR

Sostenedor/a (Rep. Legal)

1.

Roxana Alida Murgan León
Nombre completo
Con Nicelán 4504 Can March
San Nicolás 1591 San Miguel
Dirección, teléfono y correo electrónico
8.759.18Z-4
Firma y RUT
Nota: la firma significa su acuerdo con los contenidos del Proyecto, el reconocimiento que el establecimiento educacional tiene la capacidad real de contar con los recursos necesarios para funcionar en régimen de Jornada Escolar Completa, (infraestructura, equipamiento, personal docente idóneo, administrativo y auxiliar necesario y claridad en relación con las soluciones para la alimentación de los niños/as y alumnos/as), el compromiso de modificar la dotación docente cuando sea necesario y de aportar los recursos que corresponda, para asegurar el desarrollo exitoso del Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa del establecimiento educacional.
2. Director/a
Miriam Luz Ulloa Manríquez
Nombre completo
JUL 12.700.557-5
Firma y RUT
Declaro haber participado en la preparación de este Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa y suscribo sus contenidos.
Completa y suscribo sus contenidos.
Representante del Consejo de Profesores o Educadoras de Párvulos
3. Representante del Consejo de Profesores o Educadoras de Parvulos
Patricia Senena Barahona González
Nombre completo
12.142509-2
Furma RUT
Declaro haber participado en la preparación de este Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa y suscribo sus contenidos. En representación del Consejo de Profesores o Educadoras de Párvulos.
4. Representantes del Centro de Padres y Apoderados
Lorena/Soto Castro
Nombre completo
[3. 256. 330 - 6.
Firma y RUT
Declaro haber participado en la preparación de este Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa y suscribo sus contenidos. En representación del Centro de Padres y Apoderados.
, podciados.